



## CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE DELINEANTES



Consejo General de los Colegios  
Profesionales de Delineantes  
REGISTRO DE SALIDA  
Fecha 22/09/2010 Núm. 0315

### ACTA Nº 82

Acta del Pleno Ordinario del Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes, celebrado en Madrid el día 26 de septiembre de 2009, a las 13,05 horas, en la Sede del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de la Comunidad de Madrid, sito en la Calle Ronda de Toledo, nº 34 1ª Planta, asisten a la reunión:

#### **Comisión Ejecutiva:**

Presidente. D. Francisco Julián Lledó Guerrero, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de la Comunidad de Madrid.

Vicepresidente. D. Tomás Dols Vidal, Decano del Colegio Oficial de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Málaga.

Interventor. D. Santiago Sotelino Nogueira, Decano del Colexio Profesional de Delineantes e Técnicos Proxectistas de Ourense.

Tesorero. D. José Marco Bru, Degà del Col·legi Oficial de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València.

#### **Decanos asistentes en el Pleno:**

D. Antonio Sánchez Sánchez, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Teruel.

D. Javier Alvarez Pastrana, Decano del Colegio Profesional de Delineantes de Asturias.

D. Marcos Prieto Sampedro, Decano del Colegio Oficial de Delineantes de Valladolid.

D. Juan María Talavera Sosa, Decano del Colegio Oficial de Delineantes de Santa Cruz de Tenerife.

D. Claudio Prieto Ramos, Decano del Colegio Oficial de Delineantes de Salamanca.

Dña. M<sup>a</sup> Angeles Ruibal Sanmartín, Decana del Colexio Oficial de Delineantes e Técnicos Superiores Proxectistas de Vigo.

Dña. María de la Luz Martínez Mozo, Decana del Colegio Profesional de Delineantes de Cuenca.

D. Carlos Rafael Montoro Ruiz, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Granada.

D. Juan Miguel Flexas, Degà del Col·legi Oficial de Delineants d'Illes Balears.

### **Delegaciones de voto:**

D. Antonio T. Martín Martín, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Huelva, D. José Uceda Chamorro, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Jaén, D. Carlos Criado Andújar, Decano del Colegio Oficial de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Córdoba, D. Oliver Hinojo Pérez, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Sevilla, delegan en D. Carlos Rafael Montoro Ruiz, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Granada.

D. Antonio Sonsona Martín, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Zaragoza, delega en D. Antonio Sánchez Sánchez, Decano del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Teruel.

D. Jaume Guilera i Carví, Degà del Col·legi Professional de Delineants i Tècnics Superiors en Desenvolupament de Projectes de Tarragona, D. Eugènia Franch Nicolàs, Decana del Col·legi Professional de Delineants i Tècnics Superiors en Desenvolupament de Projectes de Girona, D. Antoni Pérez i Miguel, Degà del Col·legi Professional de Delineants i Tècnics Superiors en Desenvolupament de Projectes de Lleida, D. Francesc Barés i Gascón, Degà del Col·legi Professional de Delineants i Tècnics Superiors en Desenvolupament de Projectes de Barcelona, D. Antonio Varela Saavedra, Decano del Colexio Oficial de Delineantes y Técnicos Superiores Proyectistas de A Coruña, D. Luciano García Monasterio, Decano del Colexio Oficial de Delineantes y Técnicos Superiores Proyectistas de Lugo, delegan en Dña. M<sup>a</sup> Angeles Ruibal Sanmartín, Decana del Colexio Oficial de Delineantes e Técnicos Superiores Proxectistas de Vigo.

D. Vicente M. León Gozalbo, Decano del Colegio Oficial de Delineants i Dissenyadors Tècnics de Castellò, D. Ricardo Brugarolas Molina, Degà del Colegio Profesional de Delineantes y Diseñadores Técnicos de Alicante, D. Esteban Hernan del Amo, Decano del Colegio Oficial de Delineantes y Diseñadores Técnicos de la Región de Murcia, delegan en D. José Marco Bru, Degà del Col·legi Oficial de Delineants i Dissenyadors Tècnics de Valencia.

### **Unidad Operativa del Consejo General:**

D. Jesús Arús Fillola, Secretari i D. Miquel Àngel Domínguez i Campo, del Col·legi Professional de Delineants i Tècnics Superiors en Desenvolupament de Projectes de Barcelona.

### **Agregados, asistentes al Pleno:**

D. José Francisco Rodríguez Victoriano, Secretario del Col·legi Oficial de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València.

D. Rafael González Sanmartín, Secretario del Colexio Oficial de Delineantes e Técnicos Superiores Proxectistas de Vigo.

D. Ángel Mateos Pérez, Secretario del Colegio Profesional de Delineantes de la Comunidad de Madrid.

D. José Luis Hernández Sánchez, Interventor del Colegio Profesional de Delineantes de la Comunidad de Madrid.

D. Anastasio Gómez Camino, Vicedecano del Colegio Oficial de Delineantes de Valladolid.

D. Miguel Ángel Carballo Castellano, Secretario del Colegio Oficial de Delineantes de Santa Cruz de Tenerife.

D. Cecilio González Rodríguez, Tesorero del Colegio Oficial de Delineantes de Santa Cruz de Tenerife.

Toma la palabra el Secretario en funciones, D. Tomás Dols, comunicando al Pleno los asistentes y las delegaciones de voto para las votaciones a realizar en el transcurso de la reunión, dando como resultado un total de 29 votos posibles.

Colegios presentes 13 (Málaga, Granada, Santa Cruz de Tenerife, Teruel, Illes Balears, Valencia, Cuenca, Valladolid, Salamanca, Ourense, Pontevedra, Madrid y Asturias).

Delegaciones de voto 14 (Jaén, Huelva, Córdoba, Sevilla, Zaragoza, Castellón, Alicante, Murcia, A Coruña, Lugo, Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona).

Votos dobles 2 (Madrid y Barcelona, Colegios con más de 500 colegiados).

Colegios no presentes ni con Delegación de voto 23 (Almería, Cádiz, Huesca, Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo, Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia, Soria, Zamora, Badajoz, Cáceres, Las Palmas, Álava, Guipuzcoa, Vizcaya, Cantabria, La Rioja y Ceuta).

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, exponiendo el envío de una carta de este Colegio manifestando su rechazo por el retraso del envío de la documentación a desarrollar en este Pleno Ordinario del Consejo General, recordando que ya consta en el Acta de la reunión anterior una petición, de remitir toda la documentación a tratar en los Plenos conjuntamente con la convocatoria de la reunión, para que pueda ser estudiada por las Juntas de los Colegios y los Consejos Autonómicos.

Toma la palabra D. Marcos Prieto, Decano del Colegio de Delineantes de Valladolid expresándose en el mismo sentido que el compañero de Galicia, añadiendo que parte de la documentación no la ha recibido y se le ha entregado esta misma mañana, por parte de la Secretaría.

## ORDEN DEL DÍA

### **1.- Aprobación, si procede, del Acta nº 78 del Pleno Extraordinario del Consejo General, celebrada el 29 de noviembre de 2008 (pendiente de aprobación en el Pleno de marzo).**

Se ha recibido vía e-mail corrección del nombre del representante del Colegio de Huelva, que se rectifica en el borrador del acta y D. Antonio Sánchez Sánchez, Decano del Colegio Delineantes de Teruel, solicita se rectifiquen sus apellidos.

El Pleno aprueba por unanimidad el Acta nº 78 del Pleno Extraordinario del Consejo General, celebrado el 29 de noviembre de 2008, con las correcciones de los nombres de los Decanos de los Colegios de Huelva y Teruel, D. Antonio T. Martín Martín y D. Antonio Sánchez Sánchez respectivamente.

### **2.- Aprobación, si procede, del Acta nº 80 del Pleno Ordinario del Consejo General, celebrada el 7 de marzo de 2009.**

El Pleno aprueba por unanimidad el Acta nº 80 del Pleno Ordinario del Consejo General, celebrada el 7 de marzo de 2009, con la corrección del nombre del Decano del Colegio de Huelva.

### **3.- Informe de Presidencia.**

Toma la palabra D. Francisco Julián Lledó, Decano del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid y Presidente del Consejo General, resaltando la encomiable labor de D. Jesús Arús, que durante esta semana se ha reunido en Madrid con los representantes de tres Ministerios (Política Territorial, Educación y Administraciones Públicas), así como del trabajo desarrollado conjuntamente con D. Juan Antonio Carrillo Donaire. El resto del informe de Presidencia ha sido tratado en el anterior Pleno Extraordinario que acabamos de finalizar y se tratará a lo largo de este Pleno Ordinario, que se ha convocado aprovechando la convocatoria extraordinaria para la aprobación de los Estatutos del Consejo General.

### **4.- Informe de Secretaria.**

Desde Secretaria se informa de la gestión administrativa realizada, con el envío a todos los Colegios de las informaciones solicitadas (por ejemplo Ley de Protección de Datos...) vía e-mail principalmente, así como la solicitud de cuotas pendientes a todos los Colegios, documentos que podrán ser utilizados para la reclamación posterior a los Colegios que incumplan con sus obligaciones estatutarias; se informa que a fecha de hoy se han registrado 110 escritos de entrada y 183 escritos de salida en la Secretaría del Consejo a lo largo del ejercicio 2009. Por otro lado se han remitido a todos los Colegios que lo han solicitado, el número nacional de nuevas altas colegiales para su tramitación por parte de cada Colegio.

## **5. Informe de la Unidad Operativa.**

### **Actuaciones desarrolladas.**

#### **Asesoramiento técnico y jurídico a los colegios Profesionales.**

#### **Desarrollo y aplicación de los Parámetros de Intervención Profesional (PIP).**

Toma la palabra D. Jesús Arús, como miembro de la Unidad Operativa, exponiendo que se han remitido las actuaciones desarrolladas por la Unidad Operativa a todos los Colegios, conjuntamente con la convocatoria del Orden del Día de la reunión, ofreciendo el servicio de asesoramiento técnico y jurídico a todos los Colegios del Pleno del Consejo, tal y como han realizado un considerable número de Colegios, así mismo se comenta la posibilidad de realizar charlas informativas del desarrollo de los Parámetros de Intervención Profesional (PIP) y de temas relacionados con el ejercicio profesional, actuación ésta no contemplada en los trabajos previstos por la Unidad Operativa que en principio se realizan de forma gratuita, salvo los gastos de desplazamiento y la manutención (a modo de ejemplo el colegio de Málaga durante el mes de julio concertó una charla para sus colegiados).

Por otro lado se informa de las consecuencias que está comportando el desarrollo del PIP, motivo por el cual ésta Unidad Operativa ha elaborado un documento (remitido a todos los Colegios) de los Títulos que habilitan para el ejercicio de la profesión; se debe ser cauto y estricto en la futura colegiación dando de alta únicamente a los títulos que posibilitan el ejercicio de la profesión. A partir del 29 de diciembre de 2009, la administración tiene previsto otorgar a los Colegios Profesionales la categoría de "Autoridades competentes" entre otras cosas con la potestad de decidir qué títulos se pueden aceptar para ejercer nuestra profesión.

Como conclusión D. Jesús Arús, expone que estamos en una situación positiva, gracias a la aplicación de las Directivas Comunitarias y en especial al referente inmediato de la Directiva de Servicios, pero que sin la publicación de los nuevos Estatutos no será posible seguir adelante.

Toma la palabra D. Carlos Rafael Montoro, Decano del Colegio de Delineantes de Granada añadiendo que ha realizado un estudio que remitirá a Unidad Operativa para su corrección referente a los títulos de ASDE, Técnicos Superiores...etc.

Toma la palabra D. Javier Álvarez, Decano del Colegio de Delineantes de Asturias, planteando una serie de cuestiones: 1.-Teniendo clara la situación de los Maestros Industriales y de los Técnicos especialistas (FPII) ¿qué sucederá con los colegiados del ASDE? Por parte de Unidad Operativa se contesta que se mantienen como Delineantes Projectistas a todos sus efectos. 2.-Dentro de los trabajos de la Unidad Operativa, se menciona un informe al Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, que desconoce. Por parte de Unidad Operativa se contesta que se remitirá a todos los Colegios que deseen disponer del mismo, consecuencia de las actuaciones de este colectivo para impedir el visado colegial de delineantes en Tarragona y Valencia. 3.-Consulta al respecto del informe emitido para la Tesorería, para no practicar actuaciones por los comentarios expresados en el Congreso de Arquitectos celebrado en Valencia. Por parte de Unidad Operativa se contesta, que en el momento en que nos encontramos se

consideró oportuno no entrar en discusiones entre colectivos que podrán enjuiciar nuestro borrador de Estatutos en los próximos días, como será el caso del colectivo de Arquitectos. 4.-Se menciona como una de las actuaciones el contacto con los Colegios Vascos, desearía saber en qué punto se encuentra esa situación. Por parte de Unidad Operativa se contesta, que tras contactos telefónicos con representantes de los Colegios Vascos para su incorporación al Pleno del Consejo General, se mantuvo una reunión en Barcelona con la Secretaria, la Unidad Operativa y representantes del Consejo Vasco (concretamente su Presidente y asesora jurídica), compartiendo la gestión y apuesta de la Comisión Ejecutiva respecto a la profesión, así se concertó una entrevista entre la Comisión Ejecutiva y el Consejo Vasco a celebrar el 19 de septiembre de 2009 en San Sebastián, que finalmente se anuló por problemas de asistencia de representantes vascos y se ha emplazado para el próximo día 17 de octubre de 2009.

Toma la palabra D. José Francisco Rodríguez, Secretario del Col·legi de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València, solicitando el envío de todos los informes que afecten a la profesión que elabore la Unidad Operativa, vía la Secretaria del Consejo General. Por parte de Unidad Operativa se contesta de la falta de medios y tiempo que dispone, tanto la Secretaría, como la Unidad Operativa.

Toma la palabra D. Santiago Sotelino, Decano del Colexio de Delineantes de Ourense, planteando al Pleno del Consejo que no debería darse asesoramiento a los colegiados de los Colegios que no están cumpliendo con sus cuotas colegiales; se considera la propuesta por parte de todos los asistentes y se planteará en la punto 7 del orden del día de toma de medidas contra los colegios que no hayan cumplido con el pago de las cuotas correspondientes al ejercicio 2008 y 2009.

Toma la palabra D. Claudio Prieto, Decano del Colegio de Delineantes de Salamanca, planteando la solicitud realizada en el pasado Pleno Ordinario al respecto de las consecuencias de la Ley de protección de datos. Por parte de la Secretaría se contesta que se remitió documentación vía e-mail durante el mes de junio a todos los Colegios, a petición del Colegio de Salamanca. Se remitirá nuevamente al colegio de Salamanca (miembros del Pleno confirman la recepción de la documentación Cuenca, Valencia, Madrid, Ourense).

Toma la palabra D. Marcos Prieto, Decano del Colegio de Delineantes de Valladolid, haciendo referencia a las actuaciones desarrolladas por anteriores Comisiones Ejecutivas con los Colegios vascos; que en reunión mantenida con el Gobierno Vasco, la Comisión Ejecutiva y representantes de Colegios Vascos, su administración les obligaba a formar parte del Consejo General; información que transmite al Pleno para el mejor conocimiento en las futuras reuniones a mantener con el Consejo Vasco.

## **6.- Informe Tesorería e Intervención.**

**Estado contable a 15 de septiembre de 2009.**

**Informe de pagos pendientes realizados.**

**Acuerdo del Pleno del Consejo General, para poder disponer del fondo económico, generado por la venta de la sede del Consejo General, para el pago de las deudas generadas en el ejercicio 2009. Propuesta de reparto económico.**

**Aprobación, si procede, de los ejercicios contables pendientes.**

Toma la palabra el Tesorero D. José Marco y Degà del Col·legi de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València, contestando a las quejas expuestas por los representantes de los Colegios de Vigo y Valladolid, manifestando que no se remitió la documentación económica porque faltaban apuntes de la Comunidad de Madrid y de Catalunya. Así mismo y por lo que respecta a la documentación contable de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 expone que fue remitida hace 5 meses a Pontevedra para su análisis y ésta Tesorería no ha recibido respuesta alguna a fecha de hoy.

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, ratificándose en toda su intervención inicial.

Toma la palabra D. Santiago Sotelino Nogueira, Decano del Colexio de Delineantes de Ourense, solicitando que cuando se hagan ingresos, se confirmen vía e-mail o fax para que no se produzcan errores contables.

Toma la palabra el Tesorero D. José Marco y Degà del Col·legi de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València, informando del estadillo de pagos remitido a todos los Colegios, donde se deben hacer unas correcciones con los ingresos recibidos con posterioridad a la fecha de 15 de septiembre de 2009 (fecha de cierre del estadillo); así los Colegios de Cuenca, Valladolid y Palencia han abonado los dos semestres del ejercicio y el Colegio de Asturias ha realizado, según indica, transferencia por el importe del ejercicio 2009.

Toma la palabra D. Ángel Mateos Pérez, Secretario del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid, aclarando a la Tesorería que la compensación de gastos del Colegio de Madrid, corresponde a la totalidad del ejercicio y no a un semestre.

Toma la palabra D. Javier Álvarez, Decano del Colegio de Delineantes de Asturias, proponiendo dejar de utilizar el estadillo actual y reflejar únicamente en los próximos estadillos la contabilidad de los ejercicios 2008 y 2009 y sucesivos.

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, planteando que la Comisión Ejecutiva no puede acordar sin consentimiento del Pleno del Consejo General el que sus miembros se compensen sus gastos de desplazamiento y manutención a cargo de las cuotas colegiales de sus Colegios. Plantea realizar liquidaciones inmediatas de los gastos, previo pago de sus correspondientes cuotas colegiales. Por parte de la Secretaria se responde que los actuales miembros de Comisión Ejecutiva, desde diciembre de 2007, están soportando el coste de todas las reuniones de dicho órgano a cargo de cada Colegio, no compensando absolutamente

nada; y únicamente se pasan a cobro, en este caso a compensación como han venido realizando desde siempre las anteriores comisiones ejecutivas, las reuniones del Pleno del Consejo General y la previa de preparación del mismo; así como las reuniones oficiales, que son las realizadas en los Ministerios en nombre y representación del Consejo General; por este motivo la Secretaría entiende que es razonable que los miembros de Comisión Ejecutiva puedan compensarse sus cuotas con los gastos realizados por sus desplazamientos.

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, para dejar constancia que se debe atender la actuación realizada por D. Luciano García, ex-presidente del Consejo General, que abonó personalmente el coste de la anulación de un viaje programado del Colegio de Sta. Cruz de Tenerife, motivado por la anulación de la reunión del Pleno. Así mismo plantea el estudio de los gastos de desplazamientos de la Comisión Ejecutiva a tratar en el próximo Pleno Ordinario del Consejo General.

Toma la palabra D. Marcos Prieto, Decano del Colegio de Delineantes de Valladolid, exponiendo creer tener conocimiento del pago realizado por D. Luciano García, a petición del D. José Pérez de Lucas (Tesorero del Consejo General en esos momentos) y que el importe del mismo se descontó de las cuotas colegiales a satisfacer por el Colegio de Lugo.

Toma la palabra el Tesorero D. José Marco y Degà del Col·legi de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València, exponiendo que el saldo en la cuenta del Consejo General de Caja de Ingenieros a día de hoy es de 107.661,61€ (pendiente de la suma de las aportaciones de los Colegios mencionados anteriormente); que la venta de la Sede del Consejo General comportó un ingreso de 139.481,74€ (después de descontar los gastos fijos); y que se han realizado pagos a: D. Juan Antonio Carrillo Donaire, D. Francisco Castro, Dña. Amparo Martín, Dña. M<sup>a</sup> Luz Martínez, D. Marcos Prieto, y los costes derivados de la plusvalía por un importe total de 33.955,81€ (tal y como se ha documentado a todos los Colegios). La diferencia da un resultado de 105.525,93€, por lo que existe una disposición económica en caja de 2.135,68€ correspondiente al ejercicio 2009.

Por otro lado, por lo que respecta al Capítulo 1 de Gastos de Personal del presupuesto, no se ha realizado nada a ninguno de los Colegios de Comisión Ejecutiva: Madrid, Valencia y Barcelona. El Capítulo 2 de Gastos Generales se han abonado 559,59€ de los 700,00 presupuestados en concepto de Comunidad de propietarios de la sede de Sta. Engracia y del Impuesto de Bienes Inmuebles correspondiente al año 2009. El Capítulo 3 de Comisión Ejecutiva se ha contabilizado 2.644,47€ en concepto de desplazamientos de Comisión Ejecutiva, ningún importe en concepto de desplazamientos a organismos oficiales, y se han abonado 3.000€ a la Unidad Operativa. El Capítulo 4 Patrimonio, se ha abonado la cantidad de 4.323,87€ a la Agencia tributaria de Madrid, en concepto del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Como Gasto Extraordinario, se ha abonado por la colaboración del profesor D. Juan Antonio Carrillo Donaire, a la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla (FIUS) la cantidad de 10.440,00€, cantidad abonada en dos pagos uno de 3.132,00€ y otro de 7.308,00€.

Toma la palabra D. Carlos Rafael Montoro, Decano del Colegio de Delineantes de Granada, preguntando el porqué no se ha pagado a la Unidad Operativa la totalidad de las mensualidades acordadas.

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, preguntando por qué no se ha cumplido el acuerdo mayoritario de todos los miembros de Comisión Ejecutiva, con excepción de la Tesorería, para el pago de las facturas presentadas por la Unidad Operativa.

Toma la palabra el Tesorero D. José Marco y Degà del Col·legi de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València, manifestando que en ningún caso se ha puesto en duda la validez profesional de la Unidad Operativa, habiéndose pagado todo el dinero, correspondiente al ejercicio de 2009, del que se ha dispuesto en caja; por otro lado, manifiesta que no se debe presionar externamente a ningún miembro de la Comisión Ejecutiva, como ha sido el caso de la Tesorería.

Toma la palabra D. José Francisco Rodríguez, Secretario del Col·legi de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València, que entiende que el dinero que consta en la caja ingresado por la venta de la Sede, es del Pleno del Consejo General y debe ser éste quien deba decidir su utilización o no para cualquier gasto. Por otro lado, solicita que no se falte el respecto a ningún miembro de la mesa y en particular a la Tesorería por no haber actuado en ningún caso de forma malintencionada sino únicamente queriendo defender la teoría, que sea el Pleno del Consejo General quien decida qué hacer con su dinero.

Toma la palabra D. Carlos Rafael Montoro, Decano del Colegio de Delineantes de Granada, manifestando que ésta teoría expuesta por el Colegio de Valencia, debía haberse planteado en el momento de aprobarse por el Pleno la partida presupuestaria para la Unidad Operativa y no ahora.

Toma la palabra D. Ángel Mateos Pérez, Secretario del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid, manifestando que el Colegio de Madrid, no está de acuerdo en que el gasto de la Unidad Operativa, que siendo un gasto ordinario deba ser satisfecho y compensado por los Colegios que durante muchos años han mantenido al Consejo General.

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, disculpando toda falta de respeto hacia cualquier miembro del Pleno del Consejo General.

Toma la palabra el Presidente, D. Francisco Julián Lledó y Decano del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid, proponiendo que el dinero que se abone a la Unidad Operativa sea restituido posteriormente de los fondos recaudados en concepto de cuotas.

Toma la palabra el Secretario en funciones D. Tomás Dols, Decano del Colegio de Delineantes de Málaga, proponiendo al Pleno del Consejo la siguiente votación: "Poder disponer del fondo económico, generado por la venta de la sede del Consejo General,

para el pago de las deudas generadas en el ejercicio 2009"; Votos en contra (7): Alicante, Valencia, Murcia, Castellón, Madrid (2) y Sta. Cruz de Tenerife. Votos a favor (20): Lugo, A Coruña, Ourense, Vigo, Málaga, Sevilla, Granada, Jaén, Huelva, Córdoba, Teruel, Zaragoza, Salamanca, Illes Balears, Barcelona (2), Lleida, Tarragona, Girona y Asturias. Abstenciones (2): Valladolid y Cuenca.

Queda aprobado por el Pleno del Consejo General, poder disponer del fondo económico, generado por la venta de la sede del Consejo General, para el pago de las deudas generadas en el ejercicio 2009.

A falta de poder determinar concretamente que deudas se han generado en ejercicio 2009, lógicamente serán las que se determinan en el presupuesto aprobado en marzo de 2009 por el Pleno del Consejo General. D. Javier Álvarez, Decano del Colegio de Delineantes de Asturias, solicita que conste expresamente en acta este acuerdo.

Toma la palabra D. Ángel Mateos Pérez, Secretario del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid, exponiendo que el Colegio de Madrid ha elaborado una propuesta de reparto económico, teniendo en cuenta a todos los Colegios que financiaron la sede del Consejo General.

Después de un debate y la participación de los Colegios de Valencia, Barcelona, Madrid, Valladolid, Granada y Asturias el Pleno acuerda dar un plazo aproximado de 30 días para que todos los Colegios hagan llegar a la Comisión Ejecutiva las propuestas de reparto económico, y que la Comisión Ejecutiva redactará un documento consensuado con las propuestas aportadas y en un plazo de un mes se convocará un Pleno Extraordinario del Consejo General, dónde se informará de la propuesta contenida en dicho documento consensuado.

Toma la palabra D. Ángel Mateos Pérez, Secretario del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid, preguntando si la partida presupuestaria aprobada de la Unidad Operativa (3.3) corresponde a 1.000€/mes o 12.000€ al año. D. Marcos Prieto, Decano del Colegio de Delineantes de Valladolid, contesta al representante de Madrid, diciendo que es una partida aprobada de 12.000€ para el ejercicio 2009.

Toma la palabra el Tesorero D. José Marco y Degà del Col·legi de Delineants i Dissenyadors Tècnics de València, planteando al Pleno del Consejo General la aprobación de los ejercicios contables de los años 2005, 2006 y 2007, ejercicios que no se corresponden con el período de vigencia de la actual Comisión Ejecutiva; Se ha solicitado información al contable que gestionó esa contabilidad y ha entregado las liquidaciones que se han enviado a todos los Colegios.

Toma la palabra D. Ángel Mateos Pérez, Secretario del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid, planteando qué beneficio o perjuicio ocasionará la aprobación o no de esos ejercicios a fecha de septiembre de 2009.

Toma la palabra D. Marcos Prieto, Decano del Colegio de Delineantes de Valladolid, exponiendo al Pleno del Consejo que en la liquidación correspondiente al ejercicio 2006, aparece una partida desconocida denominada 1R de Regularizaciones de

cuotas por un importe de 5140,80€, al no constar en las liquidaciones presentadas en su momento.

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, exponiendo que si no se aprobó en su momento, sería necesario requerir a los responsables económicos la documentación necesaria para el total esclarecimiento de las correspondientes liquidaciones, así pues solicita que la Secretaria redacte escrito iniciando un procedimiento administrativo para la solicitud de toda la información necesaria y que el área económica redacte informe al respecto cuando tenga a su disposición toda la documentación.

Se ausenta de la reunión por motivos de horario, D. Carlos Rafael Montoro, Decano del Colegio de Delineantes de Granada.

Toma la palabra el Secretario en funciones D. Tomás Dols, Decano del Colegio de Delineantes de Málaga, proponiendo al Pleno del Consejo la siguiente votación: "Aprobación, si procede, de los ejercicios contables pendientes (2005, 2006 y 2007)"; Votos en contra (21): Málaga, Ourense, Lugo, Vigo, A Coruña, Barcelona (2), Girona, Lleida, Tarragona, Teruel, Zaragoza, Madrid (2), Valencia, Alicante, Murcia, Castellón, Sta. Cruz de Tenerife, Valladolid y Cuenca. Votos a favor (0). Abstenciones: Asturias, Illes Balears y Salamanca.

## **7.- Adopción de medidas contra los Colegios que no hayan cumplido con el pago de las cuotas correspondientes al ejercicio 2008 y 2009.**

Por parte de la Comisión Ejecutiva se propone tal y como se ha acordado previamente por diferentes Colegios, la toma de medidas contra los Colegios que no cumplan con el pago de las cuotas de los ejercicios 2008 y 2009; no se dará servicio por parte de las asesorías técnica y jurídica y se elaborará listado de Colegios que no estén al corriente del pago para proceder a la suspensión de sus derechos, entre otros la posibilidad de tener voz y voto en los Plenos del Consejo General.

Toma la palabra el Presidente, D. Francisco Julián Lledó y Decano del Colegio de Delineantes de la Comunidad de Madrid, comentando al Pleno del Consejo General que dada la hora, D. Jesús Arús (que ha representado al Consejo General en los tres Ministerios), remitirá un informe de cada reunión en los Ministerios, y a continuación expondrá una información genérica al Pleno.

## **8.- Informe de las actuaciones en el Ministerio de Política Territorial.**

Tal y como se acordó en la reunión de 3 de julio de 2009 celebrada por el Grupo de Trabajo para la Transposición de la Directiva de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda con los Colegios Profesionales, se ha convocado reunión el día 22 de septiembre de 2009 a las 10,00 horas en la Sede del Ministerio de Política Territorial con el fin de poder ofrecer una primera presentación general del sistema IMI. A este fin se ha convocado al interlocutor del Consejo General D. Jesús Arús. Se adjunta informe.

## **9.- Informe de las actuaciones en el Ministerio de Administraciones Públicas.**

Se ha concertado entrevista con la Directora de División de Consultoría, Asesoramiento y Asistencia de Recursos Humanos, Dña. Yolanda Martínez, el jueves 24 de septiembre de 2009, con el fin de solucionar cuestiones concretas que afectan a los colegiados al servicio de la administración. Se adjunta informe.

## **10.- Informe de las actuaciones en el Ministerio de Educación.**

Se ha concertado entrevista con D. Antonio Gil González, Jefe del Área de la Subdirección General de Orientación y Formación Profesional, el miércoles 23 de septiembre de 2009 a las 10,00 horas en el Ministerio de Educación, Los Madrazo 15-17 4ª planta. Se adjunta informe.

## **11.- Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra D. Marcos Prieto, Decano del Colegio de Delineantes de Valladolid, dando a conocer el correo electrónico del Colegio de Valladolid: [colegio@codelval.com](mailto:colegio@codelval.com).

Toma la palabra D. Rafael González, Secretario del Colegio de Delineantes de Vigo, solicitando que se tenga presente y exponga en la próxima reunión del Pleno, las actuaciones de D. Luciano García, Decano del Colegio de Lugo, respecto del pago realizado al colegio de Sta. Cruz de Tenerife, por la suspensión de un Pleno del Consejo General convocado previamente. Así mismo recalca nuevamente la petición, de recibir la documentación a tratar en los Plenos con un mes de antelación.

Se da por finalizado el Pleno Ordinario del Consejo General, siendo las 14,15 horas del día antes señalado y que como Secretario da fe.



Francisco Julián Lledó Guerrero  
Presidente

Tomás Dols Vidal  
Secretario (ef)